

Plan de acción 2015-2016, aprobado en el XXI Encuentro del Foro de São Paulo

1. Atención a las elecciones de 2015/2016:

- 6 de septiembre de 2015: elecciones generales en Guatemala
- 7 de septiembre de 2015: Elecciones parlamentarias en Trinidad Tobago
- 25 de octubre de 2015: elecciones presidenciales en Argentina
- 25 de octubre de 2015: elecciones municipales y departamentales en Colombia
- 29 de noviembre de 2015: elecciones presidenciales en Haití
- Noviembre de 2015: elecciones municipales en Paraguay
- 6 de diciembre de 2015: elecciones parlamentarias en Venezuela
- 7 de febrero de 2016: elecciones municipales en Costa Rica
- 5 de mayo 2016: elecciones en República Dominicana
- Abril de 2016: elecciones generales en Perú
- 4 de noviembre de 2016: elecciones en EUA

2. Seminario Internacional del PT México (marzo 2016).

3. Promoción de acciones en defensa de los DDHH en México, Curuguaty (Paraguay), EUA, Palestina. Responsable: PRD México (Irán Moreno).

4. República Saharaui: organizar misión de parlamentarios y dirigentes del Foro de Sao Paulo en el segundo semestre de 2015. Responsable: Partido Socialista Allendista (Esteban Silva, Partido del Socialismo Allendista).

5. Apoyar la realización del III Foro por la Paz en Colombia. Responsable: Delegación colombiana.

6. Apoyar y participar del Encuentro de Parlamentarios en solidaridad a Venezuela, días 30 y 31 de octubre de 2015 en Caracas. Responsables: SE y PSUV.

7. Organizar una misión de solidaridad a Colombia, formada por representantes de partidos del FSP y parlamentarios. Responsables: SE, Secretaría Andino Amazónica, Delegación colombiana y Frente Amplio Uruguay (Fernando López).

8. Encargar a la SE y la Secretaría Andino Amazónica de organizar un Seminario sobre medio ambiente y desarrollo sostenible, con énfasis en los temas de la Amazonia y de los ODS, con la posibilidad de realizarse en Ecuador. Responsables: PS Perú, Secretaria del FSP en el Perú, Secretaría Andino Amazónica.

9. Encargar la SE y la Secretaría Regional Cono Sur de organizar un debate sobre el tema del combate a la corrupción en el marco de los gobiernos progresistas y de izquierda. Responsables: Frente Amplio Uruguay, Secretaría Andino Amazónica y Delegación peruana.

10. Continuar el diálogo con la izquierda europea, particularmente sobre la resistencia al neoliberalismo, organizando durante el XXII Encuentro del FSP en 2016 un Seminario en el que el PIE presentará su análisis sobre la situación europea. Responsables: SE y PSUV.

10.1. Organizar un seminario conjunto FSP y PIE en marzo, abril o mayo del 2016 en Madrid, sobre el tema de la financierización de las economías europeas. Responsables: SE y PSUV.

11. Encargar a la SE + SMAC + Secretaría EUA de la organización de una campaña de información pública de solidaridad con Cuba, de lucha contra el bloqueo. Responsables: FSLN, FA (Uruguay) y MINH (Puerto Rico).

12. Encargar a la SE + SMAC + Secretaría EUA a estimular la celebración de actos demandando la liberación inmediata de Oscar López Rivera, frente a las embajadas de EUA en países de América Latina y el Caribe, el próximo día 23 de septiembre, fecha en que se conmemora el 147 aniversario del grito de Laren, principal fecha patriótica del movimiento independentista puertorriqueño. Responsable: MINH Puerto Rico.

13. Organizar una actividad sobre “La integración regional como destino común: los desafíos actuales”, en 4 y 5 de noviembre, en memoria de los 10 años del rechazo al ALCA en Mar del Plata. Responsable: SE-FSP y Delegación argentina.

14. Encargar a la SE y las Secretarías Regionales Cono Sur y Andino Amazónica de acompañar la Cumbre de Jefes de Estado de la UNASUR en noviembre/diciembre de 2015. Responsable: PSUV.

15. Encargar la SE y las Secretaría Cono Sur de acompañar la Cumbre conjunta MERCOSUR y UNASUR en Asunción, Paraguay, en agosto. Responsable: PSUV.

16. Definir un plan de trabajo frente a los Parlamentos de la integración regional, organizando una acción más articulada entre los y las parlamentarias de los partidos del Foro de Sao Paulo. Responsable: PSUV (Saúl Ortega, presidente del Parlasur).

17. Actividades en defensa de los derechos de los migrantes:

– Realizar un Encuentro sobre el tema migratorio en la República Dominicana.

– Promover un movimiento de parlamentarias y parlamentarios de América Latina y el Caribe hacia el Congreso y Senado de los Estados Unidos, para abordar la situación migratoria.

– En México realizar un Encuentro Nacional sobre los Derechos Humanos de migrantes en su territorio, donde participen Senadores, Diputados, Gobernadores y Presidentes de Ayuntamientos Municipales, para abordar la crisis humanitaria de la población migrante por el territorio mexicano, en la búsqueda de medidas de protección.

– Solicitar y promover el derecho al refugio en el caso de la población migrante.

- Organizar y crear un Observatorio Internacional para los derechos humanos del migrante de América Latina y el Caribe y que sea instalado en el sur de México.
- En las diferentes propuestas sobre la protección a los derechos humanos de la población migrante incorporar el derecho a la reparación de daños.
- Promover la unidad en el Foro de São Paulo para defender los Derechos Humanos de los migrantes.
- Participar en la reunión de la CELAC sobre el tema migratorio en El Salvador, el 4, 5 y 6 de septiembre 2015, en el marco de la “Semana del Migrante”. El Gobierno de El Salvador es anfitrión de este evento.
- Que el Foro de São Paulo y la Comisión de Migración gestionen una audiencia en reunión de Presidentes de la CELAC, para proponer que en forma conjunta aborden el tema migratorio ante los Estados Unidos de Norte América y plantear revisión y reformas de las leyes y políticas migratorias en cada país, sustentados en los derechos humanos.

18) Eje organizativo

18.1) Encargar a la SE y la Comisión de Arte y Cultura de coordinar las propuestas aprobadas en la reunión de la Comisión de Arte y Cultura realizada durante el XXI Encuentro: retomar el carácter permanente de la Comisión de Cultura del FSP; convocar a la Comisión de Cultura a reuniones de trabajo para diseñar y ejecutar su Plan de Acción. Esta convocatoria puede ser en el marco de la reunión del Grupo de Trabajo a realizarse en marzo de 2016 (en el marco del seminario de los partidos políticos del PT, México) y en el próximo Encuentro anual del Foro. Instar a todos los integrantes del FSP a participar activamente en la Comisión de Cultura, nombrando representantes en las convocatorias de trabajo de esta Comisión. Es necesario y urgente integrar al Plan de Acción del FSP las acciones correspondientes a la Comisión de Cultura, pudiendo garantizar entre otras acciones: realizar un Festival cultural en el próximo Encuentro del FSP; Vincular las acciones en cultura a espacios como la Red de intelectuales y luchadores sociales en defensa de la humanidad y Alba cultural. Responsables: SE y Comisión de Arte y Cultura.

18.2) Encargar a la SE y las secretarías regionales de dar seguimiento a los acuerdos organizativos aprobados en el XXI Encuentro del FSP, así como en los encuentros de jóvenes, mujeres, afrodescendientes e indígenas.

18.3) Realizar el III Encuentro de la Secretaría Europa del Foro de São Paulo en 2016 en Madrid. En esa ocasión, aprobar el plan de trabajo y definir la estructura organizativa de la Secretaría Europa, encargando al GT de aprobar la propuesta preliminar, cuyo borrador será presentado por el FMLN El Salvador. Este III Encuentro de la Secretaría Europa podrá ser organizado en las mismas fechas del seminario FSP y PIE en Madrid (marzo, abril o mayo de 2016), siendo que el PIE está en la mejor disposición para apoyar la organización de este encuentro.

18.4) Buscar contactos con los partidos de izquierda en África por medio del African Left Networking Forum (ALNEF). Responsable: PCdoB Brasil.

18.5) Encargar a la SE y el Frente Transversal de Argentina de coordinar las propuestas aprobadas en el taller de comunicación: 1. Construcción de la Red de Comunicadores del FSP, donde cada partido u organización integrante, nombre un responsable en la materia y exista una coordinación general de la misma. 2. Creación de una base de datos, socializando la información sobre medios, periodistas, comunicadores, responsables políticos que, al respecto, tenga y proponga cada miembro. 3. Elaboración de un informe bimensual sobre la situación de cada país por dichos delegados, pudiendo, en caso de que se lo considere apropiado, reemplazar el mismo por documentos o artículos propios o de terceros que expresen el objetivo de este punto. 4. Remisión de enlaces, sitios y notas en la web, que sean considerados importantes para el seguimiento cotidiano de noticias sobre la actualidad Latinoamericana y mundial. 5. Realización de un encuentro de capacitación anual para los delegados en comunicación de cada integrante del FSP. 6. Intercambio de contenidos audiovisuales, sonoros y gráficos de materiales que aborden la realidad latinoamericana elaborados por los distintos capítulos nacionales del FSP, o bien por organizaciones políticas o sociales sobre temáticas relevantes para el proceso de integración regional. 7. Remisión de materiales producidos por la institucionalidad regional: CELAC, ALBA, UNASUR y MERCOSUR y toda otra información de estructuras afines a la materia. Responsable: SE-FSP, Frente Transversal AR (Jorge Drkos), PC Cuba y PRD México.

18.6) Reunión del Grupo de Trabajo del FSP en marzo en Ciudad de México o Montevideo.

18.7) XXII Encuentro del Foro de São Paulo: mayo de 2016, El Salvador.

18.9) Realizar Reunión específica del GT en solidaridad a la Revolución Sandinista en julio 2016 en Managua.

19) Otros eventos internacionales a consideración

– 22 de septiembre: inauguración de la 70ª. Asamblea General de la ONU, que discutirá los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– 5 al 8 de noviembre: Congreso del FMLN en El Salvador.

– 15 e 16 de noviembre: Cumbre del G20 en Turquía.

– 20 al 22 de noviembre: Congreso MSJ Trinidad y Tobago.

– 30 de noviembre a 11 de diciembre: COP-21 en París.

– 1 a 4 de diciembre: 10ª Conferencia Ministerial de la OMC.

– Enero de 2016: Encuentro de los países africanos y suramericanos (ASA) en Ecuador.

20) Temas pendientes de futuras discusiones

Debatir políticas de drogas y el tema del narcotráfico.

Posibilidad de alternar Encuentros anuales del FSP con el Festival Cultural.